

La CEJ expresa su absoluto y enérgico rechazo por ataque al Palacio de Justicia de Tuluá

Bogotá, 26 de mayo de 2021. Frente a lo sucedido en la noche de ayer en las instalaciones del Palacio de Justicia de Tuluá, Valle del Cauca, la Corporación Excelencia en la Justicia —CEJ— expresa su absoluto y enérgico rechazo y condena todo acto que ponga en peligro la vida y la integridad de los servidores judiciales, cuya función es garantizar a través del servicio de justicia los derechos fundamentales de los ciudadanos colombianos, especialmente en esa región del país.

El incendio de la sede judicial y el posible daño de un gran número de expedientes que allí reposan no solo recuerdan los momentos de barbarie ocurridos en noviembre de 1985, con relación al Palacio de Justicia en Bogotá, sino que deslegitima, irrespeta y pone en segundo plano toda forma pacífica de manifestación ciudadana.

Para este centro de pensamiento en materia de justicia y en defensa de los principios del Estado Social de Derecho, es imperativo saber a la mayor brevedad quiénes son los responsables de esta desafortunada acción cometida en el área urbana del municipio. “Un atentado contra la justicia es un atentado en general contra la sociedad, mucho más aún cuando se hace y se surte de manera cobarde y aleve como lo vimos ayer”, expresó el director ejecutivo de la CEJ, Hernando Herrera Mercado.